



**SMECE**  
Sistema Multidimensional  
de Evaluación para la  
Calidad Educativa

Serie Evaluación interna y externa de estudiantes

# Guía 1. \_\_\_\_\_

## Evaluar para el aprendizaje: promoción acompañada



**SMECE**

Sistema Multidimensional  
de Evaluación para la  
Calidad Educativa

## **Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)**

Dirección de Evaluación de la Educación  
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Secretaría de Educación del Distrito (SED)  
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

# Guía 1. Evaluar para el aprendizaje: promoción acompañada

## **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C**

### **Alcaldesa Mayor**

Claudia Nayibe López Hernández

## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

### **Secretaria de Educación**

Edna Cristina Bonilla Sebá

### **Subsecretario de Calidad y Pertinencia**

Andrés Mauricio Castillo Varela

### **Directora de Evaluación de la Educación**

Luz Maribel Páez Mendieta

### **Equipo Técnico de la Dirección de Evaluación de la Educación de la Secretaría de Educación del Distrito**

Yanneth Beatriz Castelblanco Marcelo

Mariam Pinto Heydler

Ángel Santiago Alarcón Espitia

### **Autores**

Luz Maribel Páez Mendieta

Luisa Fernanda Acuña

Ángel Santiago Alarcón Espitia

Edición, corrección de estilo y diagramación realizada en el marco del Convenio Interadministrativo No. 3959127 de 2022, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, por Pablo Andrés Bermúdez Robayo.

El texto publicado, así como todo el material gráfico que en estos aparecen, fueron aportados y autorizados por los autores. Las opiniones son responsabilidad de los autores.

### **ISBN Obra Completa**

978-628-7627-30-7

### **ISBN Volumen**

978-628-7627-31-4

Bogotá D.C.

2023

## Contenido

Evaluar para el aprendizaje: promoción acompañada .....	7
¿Qué propósito tiene esta guía? .....	7
¿Cómo entendemos un proceso de promoción acompañada? .....	8
¿Cómo se entiende la entrega pedagógica del estudiante en el proceso de promoción acompañada? .....	9
¿Cómo realizar la entrega pedagógica del estudiante en el proceso de promoción acompañada? .....	10
¿Cómo estructurar un plan de trabajo integral y diferenciado para la promoción acompañada? .....	14
¿Cómo realizar el seguimiento al plan de trabajo integral y diferenciado? .....	17
¿Cómo construir una rúbrica evaluación? .....	18
¿Qué ruta se sugiere para ajustar o construir los criterios de evaluación y promoción en el SIIE? .....	26

## Índice de figuras

Figura 1. Elementos de la promoción acompañada.....	9
Figura 2. Pasos para la elaboración de rúbricas.....	22
Figura 3. Ejemplo de rúbrica analítica para evaluar la “risa”.....	23
Figura 4. Ejemplo de rúbrica analítica para evaluar la “risa”.....	24
Figura 5. Ejemplo de rúbrica para evaluar el establecimiento de la relación entre normas y acuerdos.....	25

## Índice de tablas

Tabla 1. Ejemplo de preguntas guía para la caracterización familiar y de contexto y para el diagnóstico pedagógico. ....	11
Tabla 2. Ejemplo de caracterización de contexto y diagnóstico pedagógico para un grupo escolar de grado 10°. ....	13
Tabla 3. Ejemplo de caracterización de contexto y diagnóstico pedagógico para un grupo escolar de grado 10°. ....	13
Tabla 4. Matriz propuesta para diseñar el plan de trabajo integral y diferenciado. ....	16
Tabla 5. Instrumento para el seguimiento al plan de trabajo. ....	18
Tabla 6. Características para la definición de criterios en las rúbricas. ....	20
Tabla 7. Características para la definición de los niveles de desempeño en las rúbricas. ....	21
Tabla 8. Ejemplo de criterios de evaluación. ....	27



## Evaluar para el aprendizaje: promoción acompañada

El año escolar 2020 estuvo marcado por cambios abruptos e incertidumbres que generó la pandemia que afectó a la humanidad; en ese escenario, los colegios realizaron transformaciones en su dinámica escolar, flexibilizaron sus currículos, así como sus procesos de evaluación y promoción. Hoy los tres niveles de organización de la SED, institucional, local y central, asumen en conjunto los nuevos retos de la educación en el que se continúan fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes para que logren sus trayectorias educativas completas.

Los colegios, en el marco de la autonomía que les otorga la normativa actual, toman decisiones sobre la promoción de los estudiantes; sin embargo, el acompañamiento en su proceso de aprendizaje se convierte en un desafío importante. Aunque los colegios lograron hacer ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - (SIEE), y pusieron en marcha estrategias de evaluación a la luz de la priorización de aprendizajes fundamentales, surgen inquietudes y preocupaciones por parte de los actores de la comunidad educativa, respecto a cómo inician los estudiantes cada nuevo año escolar y cómo avanzan en su proceso educativo. Como respuesta a dichas preocupaciones, la SED propone la presente guía.

### ¿Qué propósito tiene esta guía?

- Aportar algunos elementos que permitan la comprensión sobre la **promoción acompañada** y el acercamiento entre los diferentes actores de la comunidad educativa, para que juntos encuentren las mejores alternativas y puedan realizar procesos de evaluación, que contribuyan a que los estudiantes avancen en su trayectoria escolar en las condiciones educativas actuales.
- Proporcionar algunas orientaciones a manera de “pistas” sobre las situaciones, características y necesidades de los estudiantes en sus contextos específicos, que permitan definir mejores criterios de evaluación y promoción escolar y construir **planes de mejora** para que los estudiantes logren alcanzar los aprendizajes.
- Recordar los elementos normativos fundamentales que se deben tener en cuenta para definir los criterios de evaluación y promoción, con base en la **autonomía institucional** que otorga la Ley General de Educación y el Decreto 1290 de 2009, así como los principales aspectos que constituyen los Sistemas Institucionales

de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y el procedimiento a seguir para realizar los ajustes que ese demande.

### **Antes de comenzar el desarrollo de esta cartilla es importante considerar que:**

- La pandemia dejó grandes aprendizajes en la dinámica escolar, así como en el trabajo en el aula, y tenerlos en cuenta es clave para trazar los nuevos planes.
  - Aunque se sabe de la gran diversidad y heterogeneidad que existe en cada grupo de estudiantes y sus familias, la pandemia las hace mucho más visibles y esto amerita trabajo diferenciado con cada estudiante.
  - Para desarrollar esta propuesta no se empieza de cero, porque en el colegio existen varios documentos que son el fundamento para avanzar (registros de las comisiones de evaluación y promoción u otra instancia decisoria definida en los SIEE, anecdóticos, registros de matrícula, resultados académicos, las voces de sus pares y de sus maestros, entre muchos otros) que nos hablan de cada estudiante y del grupo del que ha hecho parte.
  - La participación de la familia y el estudiante es fundamental para desarrollar esta propuesta; tanto en la entrega pedagógica, como en la formulación y seguimiento al plan de trabajo integral y diferenciado.
- Es necesario hacer conciencia que la dinámica escolar necesita cambiar, los esquemas rígidos en tiempos y espacios, así como el trabajo individual por asignaturas, dificulta el avance y multiplica la labor para todos los actores de la comunidad educativa. El trabajo por equipos y el trabajo interdisciplinar es esencial, dado el alto número de estudiantes por grupo y la cantidad de situaciones que se presentan en cada uno.
  - Dadas las condiciones actuales en las que hoy se desarrolla el proceso educativo<sup>1</sup>, el colegio y la familia deben acompañar la trayectoria educativa del estudiante, sea que haya sido promocionado o no al grado siguiente.
  - Esta es una propuesta que ofrece la SED a los colegios, que puede ser tomada, mejorada, ajustada de acuerdo con las condiciones de cada contexto escolar.

### **¿Cómo entendemos un proceso de promoción acompañada?**

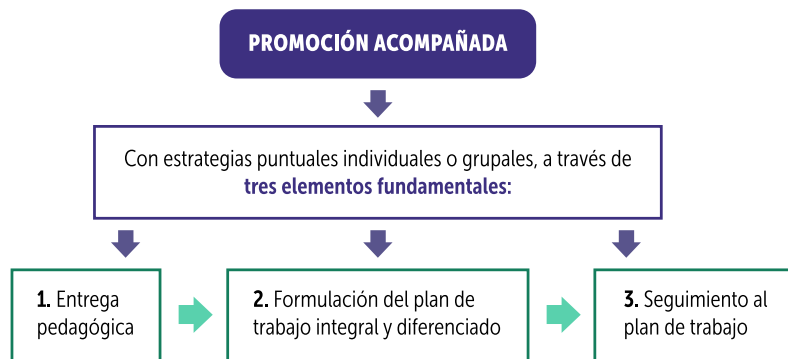
De acuerdo con las decisiones tomadas por el colegio y en el marco de los criterios de evaluación y promoción definidos en el SIEE, cada año los estudiantes inician una nueva etapa, ya sea en un grado nuevo o reiniciando el mismo, y sus maestros y sus familias deben avanzar con él, comprendiendo y valorando su proceso de desarrollo, su ritmo y estilo de aprendizaje y sus características como ser humano. Esto significa que en la decisión sobre la promoción al grado siguiente y en el recorrido escolar que inician los estudiantes cada año, deben estar presentes los docentes y las familias con estra-

<sup>1</sup> Este plan de trabajo integral y diferenciado no es estático, la evolución del estudiante a través de su ejecución y el seguimiento que se haga de éste indicará qué ajustes se deben hacer.



tegias puntuales individuales o grupales según sea el caso, a través de tres elementos fundamentales: (i) **la entrega pedagógica**; (ii) la formulación de un **plan de trabajo integral y diferenciado**; y (iii) un ejercicio de **seguimiento a este plan**. Estos son tres elementos que conforman lo que se denomina la **promoción acompañada**, tal como lo muestra la figura 1.

Figura 1. Elementos de la promoción acompañada.



Fuente: elaboración propia.

### ¿Cómo se entiende la entrega pedagógica del estudiante en el proceso de promoción acompañada?

Los criterios de evaluación y promoción de un área, campo de pensamiento, grado, ciclo o estructura similar, determinaron el nivel de avance de un estudiante, esto facilita la entrega pedagógica (empalme sobre su proceso) que un docente haga a su par (el docente que continúe con el proceso formativo), con la participación del estudiante y su familia. También esta información facilita la estructuración del

plan de trabajo integral y diferenciado (según lo demande la situación y contexto de cada estudiante), las tutorías, el acompañamiento y el seguimiento a su proceso de formación cada nuevo año.

La entrega pedagógica es un **proceso de interacción** que realizan los docentes de un mismo grado o ciclo, o de un grado o ciclo a otro, en el que, a partir del diagnóstico integral (en el cual insistimos tiene participación el estudiante y la familia), se comunica el nivel alcanzado y la condición con la que inicia el proceso de aprendizaje tanto el estudiante como su grupo. Es un intercambio que permite conocer con mayor detalle su situación individual y orientar la formulación de un plan de trabajo conjunto entre el colegio, el estudiante y su familia.

El resultado de las comisiones de evaluación y promoción o la instancia que el colegio haya definido para determinar la promoción escolar de los estudiantes, junto con el registro de seguimiento que los docentes realizaron al proceso de aprendizaje de cada estudiante, el informe académico final entregado al estudiante y a la familia, son algunos de los documentos que aportarán información clave para realizar la entrega pedagógica.

La entrega pedagógica tiene las siguientes características, y son fundamentales para llevarla a cabo:

- Es uno de los **espacios de diagnóstico** más importantes para comenzar el año escolar. Es un momento especial que tienen los docentes para conocer las particularidades de los estudiantes del grupo o grupos que tendrán a cargo en el siguiente ciclo escolar, y que les permitirá la elaboración de la estrategia de acompa-

ñamiento con un plan de trabajo integral y diferenciado, según las fortalezas, retos y potencialidades de cada estudiante y de un grupo en general.

- Es un **proceso tranquilo, respetuoso**, que considera la humanidad del estudiante, su contexto y sus necesidades.
- Es un espacio que se debe proyectar como un **escenario potenciador** para el año que inicia.

Para realizar la entrega pedagógica se requiere:

- La **participación de los docentes** que estuvieron comprometidos con el **proceso educativo** del estudiante en el año que termina y los que estarán con él, en el año que inicia, así como la participación de **los directores de grupo** (el anterior y el nuevo).
- La participación del **estudiante y de su familia**.
- La **preparación y planeación previa** de este espacio, así como una **agenda de trabajo** clara y concreta para lograr el objetivo de la entrega pedagógica.

Contar con los **documentos de apoyo** para su realización, por ejemplo:

- » El resultado de las comisiones de evaluación y promoción o la instancia que el colegio haya definido para determinar la promoción escolar de los estudiantes.

- » El registro de seguimiento que los docentes realizaron al proceso de aprendizaje de cada estudiante.
- » El informe académico entregado al estudiante y a la familia correspondiente al año que terminó.

### ¿Cómo realizar la entrega pedagógica del estudiante en el proceso de promoción acompañada?

Se recomienda realizar este proceso por equipos de docentes, para trabajar de manera articulada, y con los reportes que ya se tienen construidos en el colegio. También se recomienda establecer un momento **grupal y uno individual**, para hacer el diagnóstico pedagógico y la caracterización familiar y de contexto del estudiante y del grupo al que pertenece o ha pertenecido históricamente en el colegio.

La información se constituye en insumo valioso para la entrega pedagógica. Los docentes en un año escolar recogen información de los estudiantes relacionada con sus contextos familiares, sus condiciones de salud y emocionales, sus intereses, sus estilos y ritmos de aprendizaje, y con su nivel de avance en los aprendizajes fundamentales.

Para realizar la entrega pedagógica se recomienda llevar a cabo los siguientes pasos:

1. **Realizar la caracterización familiar y de contexto, así como el balance del proceso pedagógico** que se realizó con un grupo completo de estudiantes, para identificar fortalezas, potencialidades y retos para el acompañamiento, es el paso inicial.

La caracterización del grupo escolar es clave, incluye la descripción de aspectos familiares y de contexto, que permitan al docente acercarse a las condiciones en las cuales un grupo de estudiantes desarrolla el proceso de aprendizaje. El diagnóstico pedagógico se centra en la identificación del nivel alcanzado por el grupo escolar frente a los aprendizajes fundamentales, sus fortalezas, las potencialidades y los retos que tienen para avanzar.

Para los estudiantes en particular, este diagnóstico, se centrará en la identificación de su situación personal como ser humano aprendiz en edad escolar, así como en los aprendizajes que alcanzó, y en las fortalezas y potencialidades que tiene para avan-

zar, así como los aprendizajes que aún no logra y para los cuales se deben planear estrategias específicas.

En este paso la interacción de los docentes con el estudiante y su familia es fundamental, ellos brindarán información esencial para lograr este diagnóstico.

En la tabla 1 se presentan algunos ejemplos de preguntas que pueden guiar la caracterización familiar y de contexto y el diagnóstico pedagógico, tanto para el grupo completo como para los estudiantes.

**Tabla 1. Ejemplo de preguntas guía para la caracterización familiar y de contexto y para el diagnóstico pedagógico.**

La entrega pedagógica debe considerar una fase grupal y una individual		
	La caracterización familiar y de contexto	El diagnóstico pedagógico
<b>Grupo escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué características tiene este grupo de estudiantes? (son un grupo solidario, trabajan en equipo, etc.).</li> <li>• ¿Cuáles son las condiciones familiares? (en el grupo predomina los estudiantes de familias conformadas por padre y madre, un 80% de estos están vinculados laboralmente a una empresa...etc.).</li> <li>• ¿Cuáles son las condiciones generales de salud?</li> <li>• ¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes y los docentes?</li> <li>• ¿De qué herramientas tecnológicas disponen en casa?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son sus fortalezas? (qué habilidades especiales tiene este grupo, en qué se destaca).</li> <li>• ¿Qué potencialidades tiene para avanzar en su proceso de aprendizaje? (son los futuros comunicadores del colegio).</li> <li>• ¿Cuáles son los principales retos en su proceso de aprendizaje? (la socialización e integración con otros grupos es un gran reto).</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

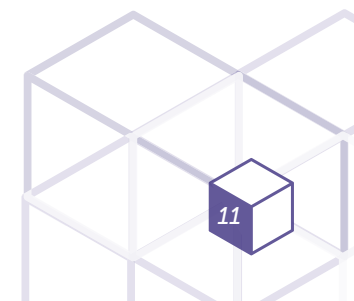


Tabla 1. Ejemplo de preguntas guía para la caracterización familiar y de contexto y para el diagnóstico pedagógico.

La entrega pedagógica debe considerar una fase grupal y una individual		
	La caracterización familiar y de contexto	El diagnóstico pedagógico
<b>Estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con quién vive el estudiante?</li> <li>• ¿Cuál su estado de salud actual?</li> <li>• ¿Cómo son sus condiciones económicas?</li> <li>• ¿Cuáles son los cambios emocionales que ha presentado el estudiante?</li> <li>• ¿Cómo fue el acompañamiento de su familia durante el año que finalizó? ¿Cómo son las relaciones familiares del estudiante?</li> <li>• ¿Cómo fueron los procesos de comunicación entre el colegio, el estudiante y su familia?</li> <li>• ¿Con qué recursos (materiales, tecnológicos) cuenta en casa para su proceso de aprendizaje?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son sus fortalezas? (qué habilidades especiales tiene: es rápido ejecutando un encargo que se le otorgue, interactúa de manera asertiva con sus compañeros, se destaca en ciencias naturales y le gustan).</li> <li>• ¿Qué potencialidades tiene para avanzar en su proceso de aprendizaje? (es analítico, escribe bien, es buen orador).</li> <li>• ¿Cuáles son los principales retos en su proceso de aprendizaje? (requiere confianza para aprender inglés y debe adquirir mayor riqueza en el vocabulario de esta lengua).</li> <li>• ¿Qué le gusta aprender, en dónde está su motivación para aprender? (se motiva con el aprendizaje experimental en ciencias).</li> <li>• ¿Cuáles son sus competencias tecnológicas y digitales? (maneja varias herramientas TIC para ciencias naturales).</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

2. **Socializar la caracterización** con el equipo de docentes del grado, **para organizar cada grupo** por subgrupos de acuerdo con características comunes, en relación con la situación de las familias, los interés y motivación por el aprendizaje, las fortalezas, los retos identificados, entre otros. Este paso es fundamental para diseñar la estructura de clase, pensar en el trabajo interdis-

ciplinar, organizar el trabajo en el aula y, por su supuesto, para elaborar los planes de trabajo integrales y diferenciados.

En la tabla 2 se presenta un ejemplo de caracterización de contexto y del diagnóstico pedagógico para un grupo escolar de grado 10º.

Tabla 2. Ejemplo de caracterización de contexto y diagnóstico pedagógico para un grupo escolar de grado 10º.

Caracterización familiar y de contexto	Diagnóstico pedagógico	
	Fortalezas	Áreas a fortalecer
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un grupo mixto de 38 estudiantes, con una heterogeneidad marcada, también hay 3 estudiantes con discapacidad auditiva.</li> <li>• En promedio 18 estudiantes presentan resultados destacados en Ciencias Naturales.</li> <li>• La mayoría de los estudiantes cuenta con teléfono inteligente y 22 estudiantes cuentan con una tableta o computador.</li> <li>• Un porcentaje menor (5 estudiantes) no dispone de recursos tecnológicos en casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de los estudiantes tienen relaciones positivas con sus compañeros y se caracterizan por la empatía.</li> <li>• Existe una buena comunicación e involucramiento de las familias.</li> <li>• En general el grupo tiene un buen nivel para el análisis y el pensamiento crítico.</li> <li>• Les interesa formular preguntas sobre distintos temas de interés, principalmente sobre tecnología, ciencia e ingeniería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La autonomía y el autoaprendizaje.</li> <li>• Un grupo de 7 estudiantes tiene dificultad para avanzar, está desmotivado.</li> <li>• La escritura de textos.</li> <li>• La participación en actividades escolares.</li> <li>• El grupo en general tiene bajo nivel en inglés.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 3 se presenta un ejemplo de caracterización de contexto y del diagnóstico pedagógico para una estudiante de grado 10º.

Tabla 3. Ejemplo de caracterización de contexto y diagnóstico pedagógico para un grupo escolar de grado 10º.

Datos de identificación del estudiante	Nombre: Edad: Grado:	
Caracterización familiar y de contexto	Diagnóstico pedagógico	
	Aprendizajes alcanzados	Aprendizajes por fortalecer
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vive con su padre, su hermano de 6 años y su tía.</li> <li>• Su padre trabaja y su tía acompaña su proceso de aprendizaje en casa.</li> <li>• Tiene dificultad para reconocer y expresar sus emociones.</li> <li>• Cuenta con un teléfono inteligente para comunicarse con sus docentes y lo comparte con su hermano.</li> </ul>	<p>En lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica información local de un texto.</li> <li>• Identifica la estructura de textos continuos y discontinuos.</li> <li>• Identifica relaciones básicas entre componentes del texto.</li> <li>• Identifica fenómenos semánticos básicos: sinónimos y antónimos.</li> </ul>	<p>En lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la intención comunicativa del texto.</li> <li>• Identificar el uso del lenguaje en contexto.</li> <li>• Identificar la estructura sintáctica en textos discontinuos.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

3. **Realizar el cierre de la entrega pedagógica**, a través del producto final que es un concepto del grupo y del estudiante en el que se **identifican los elementos clave para la construcción del plan de trabajo integral y diferenciado** y para el **seguimiento a su ejecución** (para qué, qué y cómo, quién y cuándo desarrollar el plan, de acuerdo con el concepto del estudiante, buscando el equilibrio entre el diagnóstico y las acciones propuestas en el plan)<sup>2</sup>. En el siguiente apartado se brindan recomendaciones para su elaboración.

### ¿Cómo estructurar un plan de trabajo integral y diferenciado para la promoción acompañada?

La construcción de **un plan de trabajo integral y diferenciado integra la multidimensionalidad del estudiante**, es decir, lo afectivo, lo social, lo emocional, lo cognitivo, etc., de tal forma que le permita sostener o mejorar aquellos aprendizajes en los que se destaca o aquellos que debe fortalecer o que aún son retos para él. El plan, tiene como propósito que el colegio, en conjunto con la familia, establezca los apoyos específicos que el estudiante requiere y juntos promuevan su progreso, y como se mencionó en la primera parte de este documento, se tenga en cuenta su propio ritmo y las condiciones de su ambiente de aprendizaje. El estudiante puede ejecutar el plan, desarrollando simultáneamente actividades que lo lleven a lograr los principales retos que tiene, y también a avanzar y potenciar aquellos en los que es fuerte, tiene habilidades y se le facilitan.

Un plan de trabajo integral y diferenciado puede tener el siguiente contenido:

La información de los literales **a** al **d**, se tomarán de los datos obtenidos en la entrega pedagógica:

- a. Datos básicos del estudiante (nombre, género, edad, dirección, teléfono).
- b. Datos básicos de los padres, acudientes o cuidadores (nombre, edad, ocupación, dirección, teléfono y correo electrónico). Es importante contar con datos de contacto actualizados, pues esta información facilitará la comunicación permanente con el estudiante y su familia.
- c. Datos de la caracterización familiar y de contexto (descripción de las condiciones y características familiares relevantes, personas con las que vive el estudiante, características destacadas de las relaciones familiares, nivel de apoyo o acompañamiento que ha evidenciado la familia, procesos de comunicación con el colegio, recursos, entre otros).
- d. Descripción del diagnóstico pedagógico (nivel de avance del estudiante en su proceso de formación en las diferentes áreas, campos, según el nivel; así como describir la situación social, emocional, económica del estudiante). Es importante priorizar el estado de desarrollo de habilidades y competencias antes que los contenidos, y hacer referencia a los aprendizajes fundamentales y los resultados o metas de aprendizaje esperados.

<sup>2</sup> Este plan de trabajo integral y diferenciado no es estático, la evolución del estudiante a través de su ejecución y el seguimiento que se haga de éste indicará que ajustes se deben hacer.

Los siguientes datos se construirán con base en la información anterior:

- e. **Objetivos por alcanzar:** en este punto se debe definir con precisión el objetivo que se pretende alcanzar con el plan, en términos de las competencias o habilidades que el estudiante debe lograr o fortalecer para continuar su trayectoria educativa.

Es importante considerar los avances que cada colegio ha realizado en el proceso de flexibilización curricular y priorizar el desarrollo de competencias del siglo XXI, tales como: resolución de problemas, pensamiento crítico e innovador, pensamiento matemático, toma de perspectiva, innovación, creatividad, habilidades interpersonales e intrapersonales, apropiación científica, lectura, escritura y oralidad, apropiación TIC, regulación social, liderazgo, conciencia social y cultural; y autonomía.

- f. **Actividades para realizar:** en esta parte de deben describir de manera detallada las actividades que se proponen para lograr el objetivo, con fechas precisas de inicio y terminación. Se sugiere, más que actividades aisladas, plantear un proyecto, secuencia didáctica o estrategia integradora que articule competencias y habilidades, partiendo de las características y habilidades del estudiante, de acuerdo con el diagnóstico que arrojó la entrega pedagógica y con el objetivo propuesto para el plan.

Para el diseño de las actividades del plan de trabajo integral y diferenciado, es necesario incluir los distintos tipos de ambientes de aprendizaje<sup>3</sup>:

- **Ambientes presenciales:** espacios físicos en los que interactuarán estudiantes y docentes haciendo uso de diferentes recursos educativos.
- **Ambientes remotos:** son aquellos que suceden fuera del aula de clase y pueden darse en tiempo real o sincrónico mediado por TIC, o flexible asincrónico mediado por recursos digitales y analógicos.
- **Ambientes mixtos:** son aquellos que combinan los ambientes anteriores y pueden mezclar la presencialidad y la virtualidad, según las condiciones de los estudiantes.

En el uso de los diferentes ambientes, es muy importante tener en cuenta que las actividades propuestas en el plan sean: a) activas y experienciales, b) propongan el uso variados recursos educativos, c) comprometan a la familia de manera intencionada y d) incorporen estrategias de visibilización del aprendizaje: portafolios, rúbricas de progreso y socializaciones digitales, entre muchas otras.

- g. **Estrategias de evaluación:** el plan de trabajo integral y diferenciado debe estar en el marco de la flexibilización de los procesos de

---

<sup>3</sup> Los ambientes de aprendizaje que se propongan de acuerdo con las actividades definidas dependerán de las condiciones del estudiante, de acuerdo con lo que pueda ofrecer la familia y el colegio.

evaluación. Esto implica, por una parte, ajustar o construir nuevos criterios de evaluación y promoción, así como diseñar diferentes instrumentos, estrategias y técnicas para recolectar información permanente, continua, sistemática y oportuna sobre la manera en que evoluciona el proceso de aprendizaje del estudiante. Las for-

mas en que se evaluará el proceso del estudiante deben favorecer su autonomía, así como fortalecer la reflexión permanente del estudiante sobre su propio avance. Él es el principal protagonista de su proceso aprendizaje. En la tabla 4 se presenta una propuesta de plan.

**Tabla 4. Matriz propuesta para diseñar el plan de trabajo integral y diferenciado.**

<b>Datos de identificación del estudiante</b>		<b>Nombre:</b> <b>Dirección:</b> <b>Teléfono:</b> <b>Correo electrónico:</b>				
Concepto elaborado en la entrega pedagógica		La estudiante está en un nivel bajo en lectura y ciencias sociales, principalmente. Debe fortalecer sus habilidades para la interpretación y el análisis de textos, para elaborar argumentos y sacar conclusiones.				
<b>Objetivo</b>	<b>Aprendizajes a fortalecer</b>	<b>Actividades propuestas</b>	<b>Recursos a utilizar</b>	<b>Recursos para evaluación</b>	<b>Periodo de realización</b>	<b>Espacios de trabajo en el colegio y en casa</b>
Fortalecer habilidades de pensamiento crítico: análisis, argumentación y solución de problemas.	Analizar las problemáticas sociales y económicas derivadas de una pandemia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ver en familia el video titulado "...".</li> <li>Conversar con la familia sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Efectos de la pandemia en la sociedad.</li> <li>Principales impactos en las familias.</li> <li>Impacto en la economía familiar.</li> <li>Propuestas para atenuar los impactos.</li> </ul> </li> <li>Construir un ensayo de mínimo tres páginas que dé cuenta de los asuntos referenciados en el ítem anterior.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Textos seleccionados según el objetivo y los intereses de Laura.</li> <li>Guía orientadora para el conversatorio en familia.</li> <li>Mentorías con el profesor titular.</li> </ul>	Portafolio que incluye rutinas de pensamiento que evidencien el avance en el proceso.  Rúbrica de evaluación aplicada al portafolio.	Inicia 6 de febrero, finaliza 28 de febrero.	Martes en hora de clase de Español.  Martes y jueves dedicar 1 hora de trabajo en casa.

Fuente: elaboración propia.



- h.* Criterios para evaluar el plan de trabajo: compartir con el estudiante y su familia cómo se va a realizar la evaluación y cuáles serán los criterios para evaluar el plan de trabajo es fundamental. El docente debe entregar con el plan, por ejemplo, una rúbrica de evaluación, se la debe explicar claramente tanto la estudiante como a la familia y les debe indicar qué información le da este instrumento frente al avance en su proceso de aprendizaje.
- i.* Espacios de autoevaluación y evaluación entre pares: es importante que él estudiante la tenga siempre presente la rúbrica y que ésta haga parte del plan. Los procesos de autoevaluación le generen confianza en mismo, le motivan, le permite ir valorando permanentemente su propio desempeño, y desarrollar su autonomía, porque puede decidir sobre su propia organización y responsabilidades. También le ayudará al profesor y a la familia a diseñar estrategias y a apoyar el progreso en el logro de sus aprendizajes. La mirada, el valor y el apoyo que le den los pares a su trabajo es muy importante, esto lo recibe generalmente con confianza y le da mucha seguridad. Fijar espacios para hacerlo es un elemento muy importante del plan de trabajo integral y diferenciado.
- j.* Compartir el plan de trabajo integral y diferenciado con los estudiantes y sus familias, para presentar la propuesta de su contenido, su objetivo, y también para explicarles cómo esta potencia sus habilidades y le ayuda a alcanzar los retos que tiene en términos de aprendizaje.
- k.* Escuchar al estudiante y a su familia, para determinar con ellos las posibilidades de ejecución del plan de trabajo integral y dife-

renciado y ajustar su formulación, sí así se requiere (recursos: espacios, tiempos, materiales, apoyo en casa), de tal forma que el estudiante asuma el papel central, autónomo y protagónico de su propio proceso y que la familia asuma su rol como acompañante fundamental del proceso formativo, aprenda con el estudiante y apoye el alcance de sus aprendizajes.

### **¿Cómo realizar el seguimiento al plan de trabajo integral y diferenciado?**

El plan de trabajo integral y diferenciado debe ser objeto de seguimiento para garantizar su ejecución y el alcance de su objetivo. De igual forma, el seguimiento permitirá realizar los ajustes necesarios, para que el estudiante logre los aprendizajes que se identificaron en el diagnóstico como retos. El seguimiento al plan es una estrategia que implementan estudiante, familia y docentes durante su puesta en marcha. Tiene como propósito tomar decisiones y formular acciones de manera oportuna para garantizar que el estudiante reciba el acompañamiento y retroalimentación necesaria. Permite valorar el avance del estudiante en momentos específicos para tomar decisiones a tiempo y lograr los aprendizajes priorizados y esperados. Para ello, se sugiere diseñar e implementar instrumentos que viabilicen y faciliten su puesta en marcha y seguimiento.

En la tabla 5 se presenta un posible ejemplo de instrumento para el seguimiento al plan de trabajo.

Tabla 5. Instrumento para el seguimiento al plan de trabajo.

Yo ....., tengo como objetivo fortalecer mis habilidades de pensamiento crítico: análisis, argumentación y solución de problemas.										¿Qué he aprendido durante la realización del plan de trabajo?	¿Qué acciones voy a realizar para finalizar el plan y lograr los aprendizajes previstos?
¿Recibí orientaciones por parte de mis profesores para realizar mi plan de trabajo?		¿Participé en encuentros presenciales, remotos, o mixtos ofrecidos por mis profesores para avanzar en la ejecución de mi plan de trabajo?		¿Realicé las actividades propuestas en el plan?		¿Recibí retroalimentación por parte de mis docentes sobre las actividades realizadas?		¿Recibí apoyo por parte de mi familia para realizar las actividades propuestas en el plan?			
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
										Actividad 1. _____ Actividad 2. _____ Actividad 3. _____	1. _____ 2. _____ 3. _____

Fuente: elaboración propia.

Este registro permite ver el nivel de avance en la realización de las actividades propuestas, de mano del propio estudiante. Su análisis conducirá a identificar los avances y las acciones que el estudiante desarrollará para lograr los aprendizajes y las acciones que tanto el estudiante, como el docente y las familias acompañarán para apoyarlo en la ejecución del plan.

### ¿Cómo construir una rúbrica evaluación?

En cuanto a la construcción de las rúbricas de evaluación se debe tener en cuenta que esta “es un conjunto coherente de criterios para el trabajo de los estudiantes que incluye descripciones de la calidad del desempeño en los criterios” (Brookhart, 2013), es decir, que se debe definir el objetivo de aprendizaje que será evaluado y qué aspectos, actividades o procesos van a ser tenidos en cuenta para el proceso evaluativo. En cuanto a estos, es necesario tener en cuenta

que son observables a través de los productos, procesos o desempeños y de esto, definir aquellas características, habilidades o comportamientos que se están buscando, así como los errores comunes que se pueden encontrar y que no se quieren observar dentro de la evaluación.

Una vez definido el objeto de evaluación, es importante definir las características que describen cada atributo. Para ello, se debe especificar la forma como se describirá el desempeño de manera que se pueda identificar si el estudiante se encuentra debajo del promedio, en el promedio o por encima del promedio para cada atributo observable que se vaya a evaluar.

Por otra parte, se debe definir si la rúbrica a utilizar será analítica u holística, según si los criterios serán evaluados de manera separada o simultánea. En este sentido, la rúbrica analítica evaluará cada criterio (dimensión, rasgo) de forma separada permitiéndole al profesor, tener información diagnóstica diferenciada, dar retroalimentación formativa a los estudiantes en relación con cada criterio y resulta más fácil de asociar los contenidos y demás aspectos que se enseñan en los diferentes escenarios del proceso formativo. Mientras que la rúbrica holística, evaluará todos los criterios (dimensiones, rasgos) de forma simultánea, lo cual permite hacer una calificación más rápida que con rúbricas analíticas ya que requiere menos tiempo para lograr confiabilidad interobservadores y facilita la evaluación sumativa.

Para elegir la rúbrica a utilizar, se debe tener en cuenta el objetivo de la evaluación, pues cada una tiene ventajas diferentes que, en el caso de la rúbrica analítica, están relacionadas con el proceso formativo,

mientras que, en el caso de la rúbrica holística, están relacionadas con el desarrollo integral y que no requiere de la diferenciación de cada criterio, sino que los evalúa en su conjunto. Asimismo, se debe tener en cuenta si se requiere que la rúbrica sea general o de tareas específicas. La rúbrica general está orientada a la descripción de características que son aplicables a una familia completa de tareas (p. ej. escritura, solución de problemas) y permite compartirla con los estudiantes, específicamente para asociar el proceso de enseñanza con la evaluación y constituye un apoyo en el proceso de aprendizaje porque le permite ver a los estudiantes que un “buen trabajo” es más grande que una tarea y también le brinda apoyo a nivel de la autoevaluación. Este tipo de rúbrica se puede reusar para diferentes tareas y los estudiantes también pueden ayudar a construir rúbricas generales. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, para su correcta aplicación, se requiere de práctica.

Por otra parte, la rúbrica de tareas específicas, como su nombre lo dice, está orientada a la descripción del contenido específico de una tarea en particular (p. ej. da una respuesta, específica una conclusión), lo cual facilita la puntuación por parte de los docentes, así como el acuerdo interobservadores. Contrario a la rúbrica general, esta no puede ser compartida con los estudiantes porque les daría la respuesta correcta ya que contempla la evaluación de preguntas cerradas; para el caso de las preguntas abiertas, estas no están listadas en la rúbrica, por lo que pueden ser mal evaluadas.

En todos los casos, para la elaboración de las rúbricas, se debe tener en cuenta que, ya que el objetivo es evaluar desempeños, los indicadores de los criterios corresponden a resultados del proceso de aprendizaje y describen el desempeño sin juzgarlo pues están centrados en los aprendizajes más que en las tareas. Asimismo, se deben tener en cuenta las características que se presentan en la tabla 6.

Tabla 6. Características para la definición de criterios en las rúbricas.

<b>Características</b>	<b>Descripción</b>
<b>Apropiado</b>	Cada criterio representa un aspecto del aprendizaje esperado, objetivo curricular, o meta que se pretende que los estudiantes logren.
<b>Definible</b>	Cada criterio tiene un significado claro y acordado que tanto los estudiantes como los profesores entienden.
<b>Observable</b>	Cada criterio describe una cualidad en el desempeño que puede ser percibida (usualmente vista o escuchada) por otra persona.
<b>Distintos unos de otros</b>	Cada criterio identifica un aspecto separado de los resultados de aprendizaje del desempeño que se pretende evaluar.
<b>Completo</b>	Todos los criterios juntos describen la totalidad de los resultados del desempeño que se pretende evaluar.
<b>Debe permitir descripciones a lo largo de un continuo</b>	Cada criterio puede ser descrito en un rango de niveles de desempeño.

Fuente: elaboración propia.

También es importante realizar una buena descripción de los niveles de desempeño, de manera que sean claros y comprensibles para todos, para ello es importante tener en cuenta las características descritas en la tabla 7.

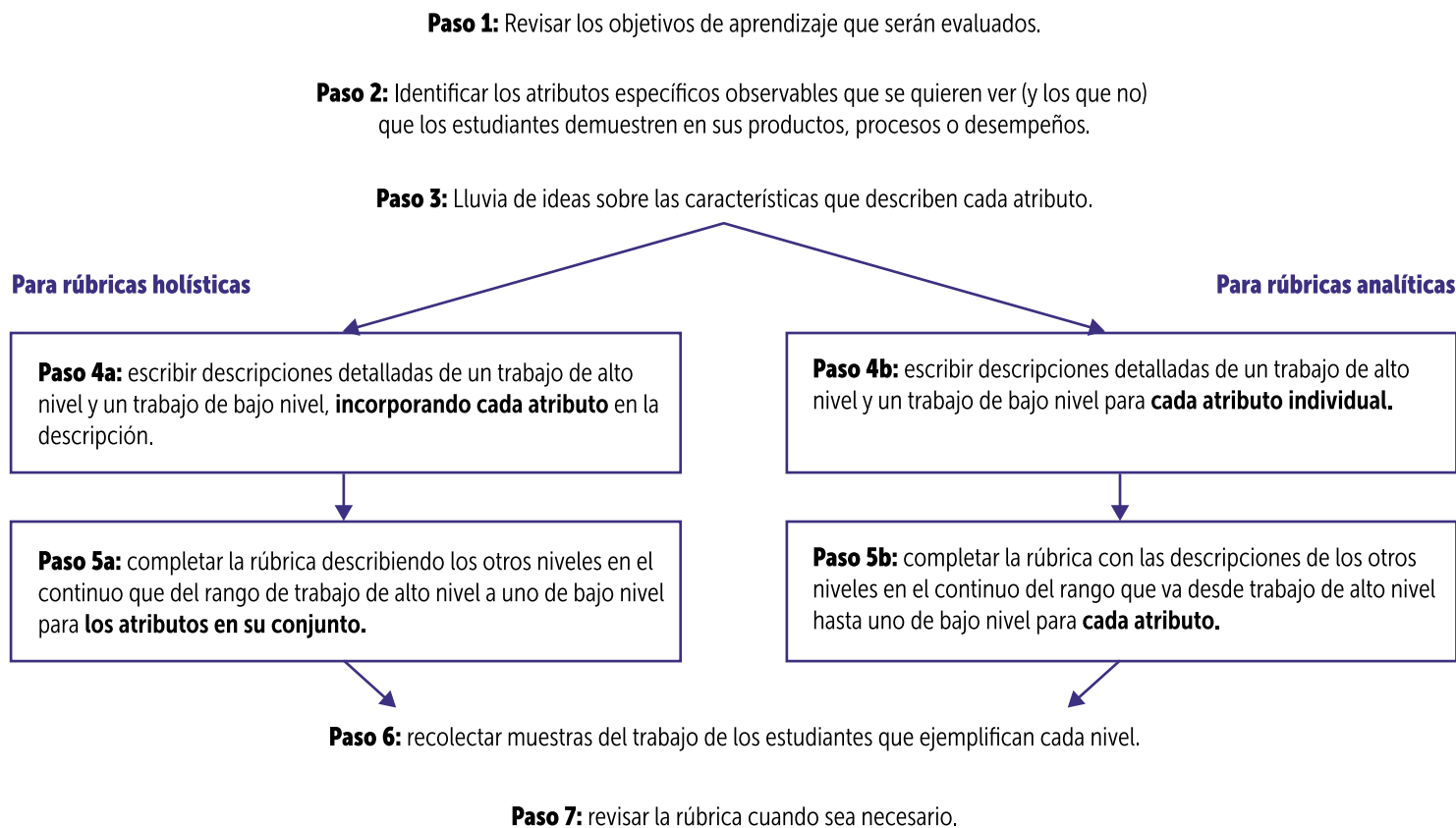
Tabla 7. Características para la definición de los niveles de desempeño en las rúbricas.

Características	Descripción
Descriptivo	El desempeño es descrito en términos de lo que es observado en el trabajo.
Claro	Tanto estudiantes como profesores entienden lo que las descripciones significan.
Cubre la totalidad del rango de desempeño	El desempeño es descrito desde un extremo de un continuo a otro para cada criterio.
Distinción entre niveles	Las descripciones del desempeño son suficientemente diferentes de nivel en nivel, de tal forma que el trabajo puede ser categorizado sin ambigüedades. Debe ser posible dar ejemplos del trabajo en cada nivel.
Centrar el rendimiento objetivo (aceptable, aprobado) en el nivel apropiado	La descripción del desempeño en el nivel esperado, objetivo del currículo u objetivo de la clase se encuentra en el nivel previsto.
Presenta descripciones paralelas de nivel a nivel	Las descripciones de desempeño en cada nivel del continuo para un aprendizaje esperado, presenta diferentes niveles para el mismo aspecto del trabajo.

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta todos los aspectos y características mencionados, se plantea que la construcción de cada rúbrica tenga la estructura, definida por pasos, que se presenta en la figura 2.

Figura 2. Pasos para la elaboración de rúbricas.



Fuente: Mertler (2001, p. 6).

Siguiendo estos pasos, los resultados pueden presentarse como aparecen los ejemplos de las figuras 3 y 4 y la rejilla para consignar la información de la evaluación se puede observar en la figura 5.

Figura 3. Ejemplo de rúbrica analítica para evaluar la “risa”.

Criterio	Nivel			
	4 (Carcajada)	3 (Risa)	2 (Risa nerviosa)	1 (Risa entre dientes)
<b>Volumen</b>	La risa es lo suficientemente fuerte como para llamar la atención y molestar a la gente • la risa es tan intensa que no permite oír otras cosas.	La risa es ruidosa, rozando en lo descortés, y puede ser escuchada por cualquiera que esté en ese mismo espacio.	La risa tiene un volumen medio y puede ser escuchada por los que se encuentran cerca.	La risa solo es audible para las personas que están cerca.
<b>Duración</b>	La risa se mantiene por sí misma, perpetuándose hasta que es necesario que el que ríe o un amigo le ponga fin de manera intencional.	La risa se repite varias veces, tal vez disminuyendo y luego cobrando fuerza de nuevo, como si el que ríe estuviera volviendo a imaginar lo que es divertido.	La risa es corta o sale con nerviosismo por lo menos un ciclo de repetición.	La risa es un breve resoplido o una risa ahogada.
<b>Participación del cuerpo</b>	Todo el cuerpo está implicado, lo que puede incluir (pero no se limita a) giros de hombros, sacudidas de cabeza, sacudidas de todo el cuerpo, agachadas o caídas.	Las mejillas se arrugan. Al menos una parte del cuerpo, además de la cara, se mueve; tal vez los hombros se muevan o la cabeza se eche hacia atrás.	Los labios se abren, la persona sonríe.	Los labios pueden abrirse o permanecer cerrados.

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Ejemplo de rúbrica analítica para evaluar la "risa".

Nivel	Descripción
<p><b>1</b> <b>Carcajada</b></p>	<p>La risa es lo suficientemente fuerte como para llamar la atención y molestar a la gente o la risa es tan intensa que no permite oír otras cosas. La risa se mantiene por sí misma, perpetuándose hasta que es necesario que el que ríe o un amigo le ponga fin de manera intencional. Todo el cuerpo está implicado, lo que puede incluir (pero no se limita a) giros de hombros, sacudidas de cabeza, sacudidas de todo el cuerpo, agachadas o caídas.</p>
<p><b>2</b> <b>Risa</b></p>	<p>La risa es ruidosa, rozando en lo descortés, y puede ser escuchada por cualquiera que esté en ese mismo espacio. La risa se repite varias veces, tal vez disminuyendo y luego cobrando fuerza de nuevo, como si el que ríe estuviera volviendo a imaginar lo que es divertido. Las mejillas se arrugan. Al menos una parte del cuerpo, además de la cara, se mueve; tal vez los hombros se muevan o la cabeza se eche hacia atrás.</p>
<p><b>3</b> <b>Risa nerviosa</b></p>	<p>La risa tiene un volumen medio y puede ser escuchada por los que se encuentran cerca. La risa es corta o sale con nerviosismo por lo menos un ciclo de repetición. Los labios se abren, la persona sonríe.</p>
<p><b>4</b> <b>Risa entre dientes</b></p>	<p>La risa solo es audible para las personas que están cerca. La risa es un breve resoplido o una risa ahogada. Los labios pueden abrirse o permanecer cerrados.</p>

Fuente: elaboración propia.



Figura 5. Ejemplo de rúbrica para evaluar el establecimiento de la relación entre normas y acuerdos.

Objetivo de aprendizaje	Tarea	Criterio de evaluación	Calificación
<p>Establece la relación que existe entre normas y acuerdos, para la solución de conflictos en su comunidad, a partir de estudios de caso.</p>	<p>Proyecto de síntesis – Cuento colaborativo: “Pepe, contador de cuentos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Describe situaciones cotidianas que afectan el cumplimiento de las normas en los grupos sociales a los que pertenece (familia, colegio, barrio).</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identifica normas para promover una convivencia sana en los grupos sociales a los que pertenece.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identifica situaciones relacionadas con las normas y los acuerdos en los grupos sociales a los que pertenece.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establece la importancia de las normas y los acuerdos para una sana convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.</li> </ul>	

Fuente: elaboración propia.

### ¿Qué ruta se sugiere para ajustar o construir los criterios de evaluación y promoción en el SIEE?

Un aspecto fundamental en el proceso de promoción acompañada es el ajuste o construcción de los criterios de evaluación y promoción, tal como se establece en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). Es posible que resulte necesario revisar y ajustar todos sus componentes buscando coherencia con el contexto actual de cada colegio y con los procesos de flexibilización curricular en los que ha transitado.

Específicamente en lo relacionado con los criterios de evaluación y promoción, se propone una ruta posible para reflexionar, revisar y realizar ajustes que se articulen con los aprendizajes fundamentales. A continuación, el paso a paso:

1. Definir los aprendizajes fundamentales en cada área. Estos aprendizajes, tal como se ha propuesto en apartados anteriores deben priorizar procesos socioemocionales, habilidades para el siglo XXI, competencias para la vida y, en general, el desarrollo y fortalecimiento de procesos antes que de contenidos.
2. Reflexionar sobre las siguientes preguntas, teniendo en cuenta los criterios y escalas definidos que actualmente se encuentran en el SIEE y a la luz de los aprendizajes fundamentales:
  - a. ¿Qué tan claros y públicos son los criterios de evaluación y promoción, así como las escalas de valoración presentes en el SIEE? Recuerde que evaluar no es sinónimo de “calificar”.

- b. ¿Qué tan pertinentes y orientadores son los criterios de evaluación y promoción que están actualmente establecidos en el SIEE para analizar, comprender y valorar los procesos y evidencias de aprendizaje de los estudiantes?
- c. ¿Cómo se evidencia su coherencia con los aprendizajes fundamentales?
- d. ¿Qué modificaciones requieren estos criterios, para que tengan mayor pertinencia al contexto actual del colegio?
  - ¿Qué tan pertinente, para valorar los aprendizajes en ambientes presenciales, virtuales o mixtos, es la escala de valoración institucional que está hoy definida en el SIEE?
  - ¿Qué otro tipo de escala sería adecuada, de manera que brinde información clara, oportuna y relevante a los estudiantes y sus familias sobre los avances y necesidades en su proceso de aprendizaje?
  - ¿Qué nivel de coherencia existe entre los aprendizajes esperados, las evidencias de aprendizaje, los criterios de evaluación y promoción y la escala de valoración institucional contenidos en el SIEE? ¿Qué modificaciones requiere?
  - ¿Qué información le brinda a un estudiante, a su familia o al docente los criterios de evaluación para valorar los progresos en el aprendizaje?

3. Definir nuevos criterios de evaluación y promoción o ajustar los ya existentes, teniendo en cuenta los aprendizajes fundamentales, así como las evidencias de aprendizaje para evaluar a los estudiantes. Cada uno de estos elementos aportará a definir la escala para determinar el nivel de aprendizaje en el cual se encuentra el estudiante. Cada colegio la establecerá. Lo importante es que la escala indique a cualquier actor de la comunidad en qué nivel se

encuentra el estudiante. Es importante tener en cuenta que los criterios deben ser abarcadores, de tal forma que todos los estudiantes estén incluidos, independientemente de su condición.

La tabla 8 presenta un ejemplo de la definición de un criterio de evaluación en relación con los aprendizajes fundamentales.

Tabla 8. Ejemplo de criterios de evaluación.

Grado	Tercero de educación básica				
Aprendizajes fundamentales	Criterios de evaluación y promoción (Indica lo que están aprendiendo los estudiantes)	Nivel alcanzado de acuerdo con las Evidencias de aprendizaje			
Desarrollar textos escritos a partir de las especificaciones de un tema.	Incorpora, en el proceso de producción textual, elementos sintácticos (signos de puntuación, paréntesis, comillas, guiones, etc.) para la construcción de textos coherentes.	Bajo	Básico	Alto	Superior

Fuente: elaboración propia.

Se sugiere realizar esta actividad de manera colectiva, (entre pares y de manera interdisciplinar); puede resultar muy agotador, desgastante y poco productivo hacerlo de manera individual, más cuando la

apuesta hoy es por la formación integral y la generación de transformaciones pedagógicas en el aula.

### ¿Qué aspectos son importantes tener en cuenta sobre el Decreto 1290 de 2009 respecto al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE)?

Recordemos algunos elementos o aspectos fundamentales de la normatividad, a considerar a lo largo del proceso de promoción acompañada:

- De acuerdo con el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios, los colegios tienen autonomía para organizar, formular, adaptar y poner en práctica su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI); así como para definir las áreas fundamentales del conocimiento establecidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con la asesoría y apoyo de la SED.
- Los colegios también tienen autonomía para definir el SIEE, dado que éste hace parte del PEI, según lo establece el artículo 4° del Decreto 1290 de 2009. Este mismo Decreto establece en el artículo 8°, que el colegio puede modificarlo cuando lo considere necesario, siguiendo el procedimiento que establece este mismo artículo.
- Respecto a la promoción, es importante considerar lo contemplado en el artículo 6 del Decreto 1290 de 2009; pues cada colegio debe tener definidos los criterios de promoción escolar en su SIEE. Sin embargo, dado el contexto que viva cada colegio, estos criterios pueden ser modificados de acuerdo con el procedimiento específico, que también lo establece el artículo 8 del mismo Decreto. Cuando el colegio decida que un estudiante no puede ser promovido, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.
- El artículo 18 de este mismo Decreto, hace referencia a la graduación, la cual es una preocupación de algunos estudiantes, dado que significa un avance importante para su vida personal, laboral y su futuro profesional. De acuerdo con las modificaciones al SIEE y los resultados de los análisis que realice cada colegio, los estudiantes que culminen la educación media obtendrán el título de Bachiller Académico o Técnico cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el colegio, así como con las demás normas reglamentarias.
- El artículo 4° del Decreto 1290, define los aspectos que debe contener el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes en cada colegio, estos son:
  - » Los criterios de evaluación y promoción.
  - » La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
  - » Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

- » Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
  - » Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
  - » Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
  - » Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
  - » La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
  - » La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
  - » Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
  - » Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
- » Elaborar el documento ajustado correspondiente al SIEE.
  - » Socializarlo con la comunidad educativa.
  - » Aprobarlo en sesión en el consejo directivo y consignación en el acta.
  - » Incorporarlo al Proyecto Educativo Institucional, articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.
  - » Divulgarlo a los estudiantes y a la comunidad educativa.
  - » Divulgar los procedimientos y mecanismos correspondientes a las reclamaciones del sistema institucional de evaluación.
  - » Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada ciclo escolar.
- El artículo 8 del mismo Decreto, plantea el procedimiento para la elaboración y puesta en marcha del SIEE, el cual también debe considerarse en el momento de hacer las modificaciones y ajustes:

La intención de esta guía y de las orientaciones que se proponen, van dirigidas a que docentes y familias como tutores principales del estudiante, lo acompañen en todo su proceso de aprendizaje, de tal forma que el estudiante logre aprender lo que debe aprender, acorde con su etapa de desarrollo y su ritmo de aprendizaje y logre completar su trayectoria educativa en un proceso de promoción acompañada.

## **Referencias:**

Brookhart, S. M. (2013). How to create and use rubrics for formative assessment and grading. Alexandria, Virginia USA: ASCD.

Mertler, A. (2001). Designing scoring rubrics for your classroom. Practical Assessment, Research & Evaluation, 7(25). <http://pareonline.net/getvn.asp?v=7&n=25>

ISBN: 978-628-7627-31-4

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion\_bogota



**SMECE**

Sistema Multidimensional  
de Evaluación para la  
Calidad Educativa



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**

